

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022**

Asistentes:

PRESIDE:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

D^a. Margarita Fernández de Marcos y Honrado

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

Excusan asistencia

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

**TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO**

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las **diez horas y dieciocho minutos** y se levanta a **diez y treinta y cuatro minutos**.

ACUERDOS:

**Nº 1/364/2022.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022.**

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

**Nº 2/365/2022.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022.**

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS
DESARROLLOS**

**Nº 3/366/2022.- AJ 118/20. DAR CUENTA DE SENTENCIA. RECURSO DE APELACIÓN 2009/2021.
DEMANDANTE: TEODORO DEL BARRIO S.A.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**Nº 4/367/2022.- AJ 7/22. DAR CUENTA DE SENTENCIA. RECURSO PROCEDIMIENTO ABREVIADO
63/2022. DEMANDANTE: M.I.C.P.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**Nº 5/368/2022.- AJ 68/17. DAR CUENTA DE SENTENCIA. RECURSO DE CASACIÓN 5347/2020.
DEMANDANTE: PROMOTORA DE APARCAMIENTOS SAU**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E
INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS
TURISMO Y TRANSPORTE**

**Nº 6/369/2022.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE “EJECUCIÓN DE FORJADO SANITARIO PARA
APOYO DE CASETA PREFABRICADA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL CAMPOS DE
FUTBOL DE DEHESA VIEJA”.**

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar el Proyecto de “Ejecución de forjado sanitario para apoyo de caseta prefabricada en el complejo deportivo Municipal campos de fútbol de Dehesa Vieja”, redactado por el Arquitecto D. Santiago Álvaro pastor, Colegiado 11.887 del COAM, con un presupuesto de ejecución por contrata de 16.680,31 € y un IVA repercutido de 3.502,86 €, y un plazo de ejecución de 30 días laborables.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL,
EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO,
FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E
INDUSTRIA**

**Nº 7/370/2022.- CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “PREMIO INTERNACIONAL
JOSÉ HIERRO” ENTRE LA CORPORACIÓN DE RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA S.A S.M.E Y EL
AYUNTAMIENTO.**

Examinada y debatida la propuesta, por unanimidad de sus Miembros, **ACUERDA aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio que se suscribirá con Radio Televisión Española Sociedad Anónima S.M.E, denominado “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA SOCIEDAD ANÓNIMA S.M.E. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PREMIO INTERNACIONAL JOSÉ HIERRO”.**

Será formalizado por el Sr. Alcalde Presidente e inscrito en el Registro electrónico.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Nº 8/371/2022.- INFORME-PROPUESTA DE LA D.G. CONTRATACIÓN SOBRE EL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA DE RESIDUOS, GESTIÓN DEL PUNTO LIMPIO Y SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Dada cuenta del expediente y previa deliberación, por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno **ACUERDA dejar el asunto sobre la mesa.**

Nº 9/372/2022.- CON 109/21.- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE MERCANTIL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES CULTURALES, Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EL EQUIPAMIENTO TÉCNICO EN EL TEATRO AUDITORIO ADOLFO MARSILLACH”

Previa deliberación y por unanimidad la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar excluida de esta licitación, a la mercantil BIENVENIDO GIL, S.L. con CIF B-50001874. por las razones ya expuestas en el anterior Informe.**

Nº 10/373/2022.- CON 24/2022.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE PRÉSTAMO PRESUPUESTARIO PARA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022, CONCERTABLE A TIPO DE INTERÉS FIJO.

Previa deliberación, la Junta de Gobierno **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos y, consecuentemente, aprobar el Expediente de Contratación disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.**

Nº 11/374/2022.- CON 28/22.- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE MERCANTIL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE TRANSPORTE DISCRECIONAL EN AUTOCAR, CON CONDUCTOR”

Previa deliberación y por unanimidad la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar excluida de esta licitación a la mercantil SAMAR TOURIST BUS, S.A. con CIF A-78942786., por las razones ya expuestas en el anterior Informe.**

Nº 12/375/2022.- CON 32/22.- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE MERCANTIL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIALMENTE REGULADO DESDE LA ESCUELA INFANTIL LAS CUMBRES”.

Previa deliberación y por unanimidad la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar excluida de esta licitación a la mercantil SANFIZ S.L.U. con CIF B-28474443., por las razones ya expuestas en el anterior Informe.

Nº 13/376/2022.- CON 63/22.- INFORME PROPUESTA SOBRE ESTRUCTURA DE COSTES Y FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS APLICABLE EN EL FUTURO CONTRATO DE “SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA Y TRANSPORTE, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES , ASÍ COMO LA GESTIÓN DEL PUNTO LIMPIO”.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local como órgano de **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos.

Este Informe de estructura de costes se someterá a trámite de información pública por un plazo de 20 días, previo anuncio en el B.O.C.M.

Finalmente, se solicitará la conformidad de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid.

CONCEJALÍA DE LIMPIEZA, CIUDAD SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO

Nº 14/377/2022.- PAT 10/21 PROPUESTA DE RETIRADA DE QUIOSCO DE PRENSA EN AVDA. MADRID C/V MAXIMILIANO PUERRO DEL TELL.

Examinada y debatida la propuesta por unanimidad, **ACUERDA** aprobar en sus propios términos el Informe-Propuesta, ordenando la retirada del quiosco instalado en la porción de dominio público situada en la avenida de Madrid c/v avenida Maximiliano Puerro del Tell.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la **Junta de Gobierno Local** de los siguientes asuntos:

F.O.D Nº 15/378/2022.- CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (S20-S21-S22-S33-S65)

Examinada y debatida la por unanimidad, **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio que se suscribirá con la Comunidad de Madrid, a través de la

Consejería de Familia, Juventud y Política Social, denominado “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (S-20-S21-S22-SS33-S65)

F.O.D Nº 16/379/2022.- APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR Y AYUDAS DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR

Examinada y debatida la propuesta por unanimidad, **ACUERDA aprobar esta Propuesta y consecuentemente, las Bases reguladoras de AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR Y AYUDAS DESTINADAS A LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR.**

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan